

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN WAY SERVICES AWAYSER
S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE SE REÚNE EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA UBICADA EN LA PARROQUIA TARQUI CIUDADELA CEIBOS CALLE: AV. CUARTA NUMERO: 609. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **AWAYSER S.A.**, CON LA PRESENCIA DE LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** PROPIETARIA DE NUEVEMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **AWAYSER S.A.**, Y QUE REPRESENTA EL **9.95%** DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRA. **JOSEFA ESPERANZA GUTIERREZ TIGUA** PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **AWAYSER S.A.**, Y QUE REPRESENTA EL **0.05%** DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA SESIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA **AWAYSER S.A.**, EN CONFORMIDAD EN LO QUE DISPONE EL ART 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES 2014 E INFORMES (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS**) DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE. SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. **ADRIAN ALEJANDRO CHANGO ARTEAGA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **WILSON ADOLFO MUÑOZ RIVAS** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **CHRISTOPHER GABRIEL PUERO CASTRO** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD; FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.


STEFFY E. MUÑOZ TOVAR
C.C. No. 0920706413
PRESIDENTE


ADRIAN A. CHANGO ARTEAGA
C.C. No. 0929227189
SECRETARIO AD-HOC